

RECOPIULATORIO PENAL III

En este ejercicio se recogen las 10 primeras preguntas de la parte general. Recordad que el tiempo máximo recomendado que se le debe asignar a cada pregunta es de 3 minutos y 12 segundos por pregunta (aunque se puede hacer en mucho menos tiempo). La calificación es de 1 punto por pregunta correcta y se resta un tercio de punto por pregunta incorrecta. Las preguntas no contestadas no suman ni restan.

1. Don Lázaro Jr. fue imputado por la presunta comisión de un delito de hurto. En su primera comparecencia ante el Juez de Instrucción Don Lázaro Jr. designó a una persona para recibir las notificaciones en su nombre. El Ministerio Fiscal le acusa formalmente como autor de un delito de hurto y se le cita, a través de su designado, para comparecer a juicio. Don Lázaro Jr. es citado a juicio a través de la persona designada, pero no comparece sin alegar causa justificada. Indique la respuesta correcta:

- a) El Tribunal podrá acordar la celebración del juicio en ausencia del acusado.
- b) El juicio deberá suspenderse en este caso, porque se ha solicitado la imposición de una pena de prisión.
- c) El juicio deberá suspenderse en este caso, porque la citación a juicio debe hacerse en la propia persona del acusado.
- d) El juicio deberá suspenderse en todo caso, porque la celebración del juicio oral requiere preceptivamente la asistencia del acusado.

2. Doña María de las Mercedes acude al despacho del abogado Raphael indicando que ha interpuesto denuncia ante la policía por un robo por el método del tirón. Le informa que el presunto autor tiene 16 años. Antonio debe indicarle:

- a) Que sólo puede ser parte en la pieza de responsabilidad civil del expediente judicial.
- b) Que sólo puede comparecer en calidad de testigo del acto del juicio, por tratarse de un menor.

- c) Que tiene derecho a personarse y ser parte en el expediente que se inicie contra el menor, presunto autor del robo.
- d) Que Luisa no puede ser parte en el procedimiento y sólo le notificarán la sentencia.

3. La mañana del lunes, de camino al trabajo en metro, Carla golpea a un señor que trataba de sustraerle la cartera del bolso y alega legítima defensa en sus actuaciones. Señale la respuesta correcta:

- a) No concurre legítima defensa, pues sólo procede frente a agresiones ilegítimas contra la persona y nunca contra los bienes.
- b) No concurre legítima defensa, pues sólo procede frente a agresiones ilegítimas contra la persona o, en el caso de defensa de los bienes, frente a entradas indebidas en la morada o sus dependencias.
- c) No concurre legítima defensa frente a una simple falta de hurto, pues es requisito necesario que se intente evitar una agresión ilegítima que constituya delito.
- d) Podrá concurrir la legítima defensa, si el medio empleado para impedir o repeler la agresión fue racionalmente necesario.

4. La defensa pretende que se lean en el juicio oral determinadas diligencias practicadas en el sumario, ¿es esto posible?. Señale la respuesta correcta.

- a) Sí, en todo caso.
- b) Sí, si no hay oposición de la otra parte.
- c) Sí, si se trata de diligencias sumariales que por causas independientes a la voluntad de las partes no puedan reproducirse en el juicio oral.
- d) No, nunca.

5. El Sr. Medina de la Cuadra se halla en mitad de un procedimiento penal por apropiación indebida. En relación con las pruebas solicitadas para su práctica en juicio ante el Juzgado de lo Penal:

- a) Se resolverán por el Juzgado de lo Penal al inicio de las sesiones del juicio oral, y cabrá recurso de apelación ante la Audiencia Provincial.

- b) Se resolverá por el Juzgado de lo Penal en cuanto tenga a su disposición las actuaciones, y no cabrá recurso alguno, sin perjuicio de reproducir su petición al inicio de las sesiones del juicio oral.
- c) Se resolverán por el Juzgado de lo Penal al inicio de las sesiones del juicio oral. Frente a la decisión adoptada no cabrá recurso alguno, sin perjuicio de la pertinente protesta y de que la cuestión pueda ser reproducida, en su caso, en el recurso frente a la sentencia.
- d) Se propondrán ante el Juzgado de Instrucción, que resolverá mediante Auto recurrible en apelación ante el Juzgado de lo Penal.

6. Comunicada la causa por el Secretario Judicial a las partes para su calificación, la defensa de D. Barcina no presenta escrito en el plazo fijado. ¿Cuál es la consecuencia de dicha falta de presentación?.

- a) Se le vuelve a dar plazo para la presentación de dicho escrito.
- b) Debe acordarse el sobreseimiento provisional.
- c) Ninguna. La defensa puede presentar escrito de calificación provisional cuando quiera.
- d) Precluye el plazo y se entiende que se opone a los escritos de acusación.

7. La Rafael fue detenido la noche del sábado por conducir su motocicleta de alta cilindrada a 220 km/hora en una transitada calle del centro de Barcelona. Una vez detenido es informado de los hechos que se le imputan y de los derechos que tiene, entre los que se encuentra la designación de un abogado que le asista tanto en las diligencias policiales como en las judiciales. Tras ser informado, Rafael se niega a la designación del profesional, ¿es posible esta renuncia?

- a) No, nunca podrá renunciar a la designación del abogado.
- b) Sí, pero sólo puede negarse a la asistencia en las diligencias policiales, nunca en las judiciales.
- c) Sí, pero esta renuncia debe ser aprobada por el juez.
- d) Sí, puede renunciar a la asistencia letrada exclusivamente por tratarse de un delito contra la seguridad en el tráfico.

8. La Señora Rodríguez es acusada de un delito por detención ilegal y busca de sus servicios como profesional. Cuando comienzas a analizar el caso, observas que los hechos ocurrieron hace casi dieciocho años por lo que decides presentar escrito proponiendo artículo de previo pronunciamiento por prescripción del delito. ¿De qué plazo dispones para hacerlo?
- a) Cualquier momento.
 - b) Tres días desde la entrega de los autos para la calificación de los hechos.
 - c) Tres días a contar desde la personación ante el Juzgado.
 - d) Cinco días desde la entrega de los autos para la instrucción.
9. El Señor Gómez está imputado por un presunto delito de aborto a una mujer sin su consentimiento con una pena de cuatro a ocho años y su defensa propone que se le practique una prueba pericial psiquiátrica. ¿Cabe que el informe pericial sea prestado por un solo perito?
- a) Sí, por tramitarse la causa como un procedimiento abreviado.
 - b) Sí, por tramitarse la causa como sumario.
 - c) Solo si no se opone la otra parte.
 - d) No, en ningún caso.
10. En sus primeros días de carnet de ciclomotor, y mediando una conducta constitutiva de imprudencia leve, Fátima golpea levemente a Catalina en una pierna, la cual sufrió una leve contusión que no requirieron de tratamientos ni médicos ni quirúrgicos. ¿Qué calificación jurídica merecen estos hechos?
- a) Los hechos son constitutivos de una falta de lesiones por imprudencia leve.
 - b) Los hechos son constitutivos de un subtipo atenuado de delito de lesiones, ocasionadas por una imprudencia leve.
 - c) Los hechos son constitutivos de un delito contra la seguridad vial.
 - d) Los hechos son atípicos, sin perjuicio de la responsabilidad civil correspondiente.

Las preguntas aquí plasmadas han sido redactadas íntegramente por el equipo de ExamenAbogacia.es, si tienes cualquier duda o quieres contribuir con preguntas propias no dudes en contactar con nosotros a través de nuestra web.